

**SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES - POSICIÓN INSTITUCIONAL (DOCUMENTO DE OPINIÓN)
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2021
APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE - S219
FICHA INICIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2019 - 2020**

CLAVE PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPENDENCIA RESPONSABLE
S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

I. COMENTARIOS GENERALES

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) considera que la Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019 - 2020 del Programa presupuestario S219 – Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable (FIMyE-S219-2019-2020) es un instrumento sintético, pertinente y relevante para mostrar el avance y evolución del programa. En la FIMyE-S219-2019-2020 se presentan las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas en la gestión del programa. Derivado de estos hallazgos, se realizará una mejora en la toma de decisiones del programa.

La CONAFOR a través de la Coordinación General de Planeación e Información (CGPI), realizará un seguimiento adecuado de manera trimestral a las acciones definidas en este documento como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales son resultados de la FIMyE-S219-2019-2020, considerando las actividades definidas en el Documento de Trabajo como medios para el logro de los compromisos señalados. Con apoyo de las Unidades Administrativas, se pretende mejorar las condiciones de los subsidios y servicios que ofrece la CONAFOR a través del Programa presupuestario; es decir, la atención a los ASM será de acuerdo a las competencias de cada Unidad Administrativa de la CONAFOR.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Es importante resaltar que los componentes y conceptos de apoyo del Programa presupuestario S219 – Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, se vinculan y contribuyen principalmente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente aquellos concernientes a la protección, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas relacionados con el agua, al fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de mitigación y adaptación a los riesgos relacionados al cambio climático y los desastres naturales, específicamente a los ODS: 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; y 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

La CONAFOR actualmente dirige acciones que favorecen la atención de algunas recomendaciones señaladas en la FIMyE-S219-2019-2020. Asimismo, dadas las atribuciones que se definen en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y el Estatuto Orgánico de la CONAFOR, se considera pertinente en enfocar los esfuerzos de mejora continua a la defunción y fomento de la cultura de la evaluación a nivel institucional, a la gestión de celebración

de convenios de colaboración con instituciones educativas o de investigación, y la implementación de del programa de capacitación para personas asesoras técnicas y prestadoras de servicios forestales; entre otras que se precisan en el apartado de calificación de recomendaciones.

Por otra parte, es importante resaltar que la CONAFOR ha participado en reuniones de coordinación, de forma periódica, con la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN), en las cuales se han abordado temas relacionados con atender las problemáticas de los núcleos agrarios con el objeto de que se puedan solventar estas y con ello los ejidos y comunidades puedan acceder a los apoyos de la CONAFOR.

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

A partir de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones derivadas de la FIMyE-S219-2019-2020, con base en los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, se definen ocho ASM, con acciones que contribuyen a la mejora gradual del programa en aspectos como diseño, operación, difusión y resultados del mismo.

No.	Recomendación
1	<p data-bbox="232 184 1482 247">Realizar monitoreo y evaluaciones externas complementarias por componente de apoyos, para medir el nivel de cumplimiento y resultados obtenidos de la ejecución de los apoyos.</p> <p data-bbox="703 279 1011 310">Criterios de Selección¹</p> <p data-bbox="232 321 865 352">La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="232 363 1352 405">Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 436 589 468">¿Qué actores participan?²</p> <p data-bbox="232 489 1482 552">Coordinación General de Planeación e Información a través de la Gerencia de Planeación y Evaluación con apoyo de las Unidades Administrativas.</p> <p data-bbox="232 562 719 594">Justificación y Fundamento Legal³</p> <p data-bbox="232 615 1482 720">Estatuto Orgánico de la CONAFOR, artículo 17, señala como atribución de la Coordinación General de Planeación e Información diseñar y coordinar el desarrollo de las evaluaciones externas de los programas federales de la CONAFOR, atendiendo las disposiciones, lineamientos y procedimientos que al efecto emitan las dependencias federales competentes.</p> <p data-bbox="678 730 1036 762">Criterios de Clasificación⁴</p> <p data-bbox="232 772 751 804">Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 814 1417 856">Específico <input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 888 654 919">Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 930 963 972">Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 993 410 1024">Justificación:</p> <p data-bbox="232 1045 1482 1161">La cultura de la evaluación es indispensable para el análisis del desempeño de los programas y mejora de la planeación. De esta manera se identifican aquellos aspectos que pueden contribuir a la mejora gradual del programa y a la orientación de las políticas públicas, ya que brinda información relevante a los tomadores de decisiones.</p> <p data-bbox="232 1171 573 1203">¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 1213 508 1255">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 1276 1450 1308">¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵ Nota: De esta recomendación se definen dos ASM.</p> <p data-bbox="232 1339 1482 1434">Difundir y fomentar la cultura de la evaluación externa mediante un curso/taller sobre monitoreo y evaluación de programas públicos para identificar las Unidades Administrativas que requieren atención prioritaria en esta materia.</p> <p data-bbox="232 1455 1482 1518">Actualizar el calendario de monitoreo y evaluaciones 2021, mediante la identificación de necesidades de evaluación de las Unidades Administrativas.</p> <p data-bbox="232 1549 605 1581">Tipo de acción⁶ (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 1591 1482 1633">Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input checked="" type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 1654 654 1686">Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="232 1696 1482 1749">Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input checked="" type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input checked="" type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 1780 1271 1822">Planeación <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> (especificar el tema): Evaluación</p>

No.	Recomendación				
2	Renovar convenios con Universidades y Centros de Investigación, para consolidar estudios e investigaciones en materia de protección, conservación, restauración, producción y productividad.				
Criterios de Selección¹					
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>	Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué actores participan?²					
Coordinación General de Producción y Productividad a través de la Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico con el apoyo de la Dirección General y la Coordinación General Jurídica.					
Justificación y Fundamento Legal³					
Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable Artículo 20, fracción XXIII, "LA CONAFOR" tiene como atribución la realización y promoción de actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico; de cultura forestal, de capacitación y educación en materia forestal, así como formular y coordinar la política de investigación forestal y de desarrollo tecnológico. Estatuto Orgánico de la CONAFOR, artículo 14 fracciones XIX. Definir, coordinar y dar seguimiento a las políticas y acciones de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y divulgación del conocimiento científico para generar sinergias que potencialicen las acciones y los recursos que contribuyan a la solución de problemas del sector forestal y permitan orientar el desarrollo humano y forestal sustentable y apoyar a elevar la competitividad del sector forestal de México; XXIV. Diseñar, coordinar, gestionar y desarrollar acciones de educación, capacitación y cultura forestal dirigida a generar aptitudes, habilidades y capacidades de los diferentes actores del sector forestal para lograr un desempeño eficiente y con calidad del desarrollo forestal sustentable, así como promover eventos y espacios orientados a la participación de la sociedad en la divulgación de la cultura forestal.					
Criterios de Clasificación⁴					
Por actores involucrados (seleccione uno):					
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>	Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>		
Nivel de prioridad (seleccione uno):					
Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>			
Justificación:					
La celebración de convenios de colaboración con instituciones educativas o de investigación son indispensables para la actualización del sector forestal, además de sumar esfuerzos y capacidades para otorgar información de calidad a los dueños y poseedores de terrenos forestales, así como a la población en general.					
¿Es un ASM? (seleccione uno):					
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵					
Gestionar la celebración de convenios de colaboración con instituciones educativas o de investigación para llevar a cabo iniciativas, acciones y/o proyectos para el desarrollo forestal sustentable.					
Tipo de acción⁶ (seleccione uno):					
Corrige <input checked="" type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>	Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>	Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):					
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input checked="" type="checkbox"/>	Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>	Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):			

No.	Recomendación
3	<p data-bbox="232 205 1490 268">Promover herramientas que permitan incorporar al manejo forestal las zonas áridas y semiáridas del país.</p> <p data-bbox="703 310 1019 342" style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p data-bbox="232 352 873 384">La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="232 394 1352 447">Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 478 597 510">¿Qué actores participan?²</p> <p data-bbox="232 531 1490 594">Coordinación General de Producción y Productividad a través de la Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología; y Gerencia de Manejo Forestal Comunitario.</p> <p data-bbox="232 625 719 657">Justificación y Fundamento Legal³</p> <p data-bbox="232 678 1490 783">Estatuto Orgánico de la CONAFOR, Artículo 14- Fracción V. Ejecutar y promover los programas que mejoren la productividad y fomenten el aprovechamiento sustentable en los ecosistemas forestales; XV. Promover actividades de diversificación productiva forestal para los grupos sociales de menores ingresos a fin de mejorar su calidad de vida y detonar el desarrollo económico.</p> <p data-bbox="678 825 1044 856" style="text-align: center;">Criterios de Clasificación⁴</p> <p data-bbox="232 867 751 898">Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 909 1425 951">Específico <input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 982 654 1014">Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 1024 963 1077">Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 1098 418 1129">Justificación:</p> <p data-bbox="232 1140 1490 1255">Se considera que la recomendación cuenta con un nivel de prioridad alto ya que la incorporación de superficie al manejo de recursos forestales no maderables promueve un aprovechamiento legal y sustentable, lo que contribuye a mejorar ingresos económicos y bienestar para los dueños y habitantes de las zonas áridas y semiáridas.</p> <p data-bbox="232 1276 581 1308">¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 1318 516 1360">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 1381 849 1413">¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵</p> <p data-bbox="232 1434 1490 1497">Promover herramientas técnicas que permitan incorporar superficie al manejo forestal no maderable en las zonas áridas.</p> <p data-bbox="232 1528 613 1560">Tipo de acción⁶ (seleccione uno):</p> <p data-bbox="232 1570 1490 1623">Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input checked="" type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 1675 654 1707">Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="232 1717 1490 1770">Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input checked="" type="checkbox"/> Resultados <input checked="" type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="232 1801 1125 1854">Planeación <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
4	<p>Generar un esquema de participación que armonice y coordine los intereses ambientales, sociales, económicos dentro del territorio.</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan?²</p> <p>Coordinación General de Producción y Productividad a través de la Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología, la Gerencia de Abasto, Transformación y Mercado y la Gerencia de Manejo Forestal Comunitario.</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal³</p> <p>Estatuto Orgánico de la CONAFOR artículo 14, fracción IV. Promover el manejo integrado del paisaje, considerando los componentes de protección, conservación, restauración y producción; XIV. Formular y proponer en coordinación con el sector productivo del país, acciones que promuevan una cultura de productividad sustentable a través de proyectos que impulsen el desarrollo de los ecosistemas forestales.</p>	
Criterios de Clasificación⁴	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p>Justificación:</p> <p>Se considera prioritario fomentar el uso y aprovechamiento integral de los recursos forestales dentro de los núcleos agrarios a través de los apoyos que opera la CONAFOR mediante Reglas de Operación, con el objeto de impulsar la producción, productividad y competitividad de los mismos.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵</p> <p>Diseñar e implementar Talleres de capacitación para la elaboración y captura del Plan de Desarrollo Integral bajo un enfoque participativo.</p>	
<p>Tipo de acción⁶ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input checked="" type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input checked="" type="checkbox"/> Resultados <input checked="" type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input checked="" type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
5	Realizar una actualización del programa de capacitación para recursos humanos.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>
Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué actores participan?²	
Coordinación General de Producción y Productividad a través de la Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico	
Justificación y Fundamento Legal³	
Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable artículo 145 fracción III. "Organizar programas de formación continua y actualización de los servidores públicos del ramo forestal federal..."	
Estatuto Orgánico de la CONAFOR, artículo 14 fracción XXIV. "Diseñar, coordinar, gestionar y desarrollar acciones de educación, capacitación y cultura forestal dirigida a generar aptitudes, habilidades y capacidades de los diferentes actores del sector forestal para lograr un desempeño eficiente y con calidad del desarrollo forestal sustentable, así como promover eventos y espacios orientados a la participación de la sociedad en la divulgación de la cultura forestal".	
Criterios de Clasificación⁴	
Por actores involucrados (seleccione uno):	
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
Nivel de prioridad (seleccione uno):	
Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>
Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación:	
La capacitación que recibe el personal inicia al momento de su ingreso a la CONAFOR por lo que mantener el curso de "Inducción a la CONAFOR" actualizado es elemental para el inicio de las actividades de una forma estructurada.	
¿Es un ASM? (seleccione uno):	
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵	
Actualizar el curso en línea de Inducción a la Comisión Nacional Forestal.	
Tipo de acción⁶ (seleccione uno):	
Corrige <input checked="" type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>
Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>
Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input checked="" type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
6	Fortalecer la capacitación especializada dirigida a los asesores técnicos.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno): Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan?² Coordinación General de Producción y Productividad a través de la Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico.	
Justificación y Fundamento Legal³ Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable artículo 145 fracción IV. "Apoyar la formación, capacitación y actualización de los prestadores de servicios forestales". Estatuto Orgánico de la CONAFOR, artículo 14 fracciones XXI. "Promover y fomentar la calidad de la asistencia técnica en la prestación de los servicios forestales;" y XXIV. "Diseñar, coordinar, gestionar y desarrollar acciones de educación, capacitación y cultura forestal dirigida a generar aptitudes, habilidades y capacidades de los diferentes actores del sector forestal para lograr un desempeño eficiente y con calidad del desarrollo forestal sustentable, así como promover eventos y espacios orientados a la participación de la sociedad en la divulgación de la cultura forestal".	
Criterios de Clasificación⁴	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación: Los prestadores de servicios forestales y los asesores técnicos son quienes acompañan y otorgan asistencia técnica a las personas beneficiarias del programa de apoyo de la CONAFOR, motivo por el cual es necesario que cuenten con las capacidades necesarias para el desempeño de tareas forestales.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵ Llevar a cabo el programa de capacitación para personas asesoras técnicas y prestadoras de servicios forestales.	
Tipo de acción⁶ (seleccione uno): Corrige <input checked="" type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
7	<p>Mejorar la coordinación con la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN) para identificar la problemática y atenderla para un beneficio común.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p> <p>¿Qué actores participan?²</p> <p>La Coordinación General Jurídica y la Unidad de Vinculación Sectorial de la CONAFOR, en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional.</p> <p>Justificación y Fundamento Legal³</p> <p>De conformidad con el Estatuto Orgánico de la CONAFOR artículo 13 fracción XIX "Definir, coordinar y dar seguimiento a las políticas y acciones de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y divulgación del conocimiento científico para generar sinergias que potencialicen las acciones y los recursos que contribuyan a la solución de problemas del sector forestal y permitan orientar el desarrollo humano y forestal sustentable y apoyar a elevar la competitividad del sector forestal de México"; y al artículo 19 fracción III "Fortalecer los mecanismos de vinculación entre la CONAFOR y otras Instituciones de la Administración Pública Federal, que en término de sus competencias y objetivos, requieran la coordinación y apoyo de la Comisión Nacional Forestal".</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Clasificación⁴</p> <p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input checked="" type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Justificación:</p> <p>Se cuenta con reuniones de coordinación entre la Comisión Nacional Forestal, la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, periódicamente donde se abordan temas que tiene que ver con atender problemáticas de los núcleos agrarios con el objeto de que se puedan solventar y con ello los ejidos y comunidades puedan acceder a los apoyos de la CONAFOR.</p> <p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵</p> <p>Tipo de acción⁶ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p>Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
8	Elaborar una "Guía de Planeación participativa para la Gestión Integral del Territorio".
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>
Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué actores participan?²	
Coordinación General de Planeación e Información a través de la Unidad de Operación Regional, con el apoyo de la Gerencia de Manejo Forestal Comunitario y la Gerencia de Planeación y Evaluación.	
Justificación y Fundamento Legal³	
Es necesario desarrollar esquemas de capacitación en materia de planeación orientada a la gestión territorial para el personal de las oficinas de representación estatal y local, a través del trabajo coordinado entre la Unidad de Operación Regional y las áreas de Planeación y Manejo Forestal Comunitario, para asegurar el cumplimiento de las atribuciones de la CONAFOR, conforme al párrafo segundo, del artículo 15 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como a las fracciones I, II, IV y XXXVIII, de dicha Ley. A nivel institucional, el involucramiento de estas áreas se fundamenta en las fracciones I, IV, XXXIII y XXXV del artículo 17, así como fracción IV del artículo 14 del Estatuto Orgánico de la CONAFOR.	
Criterios de Clasificación⁴	
Por actores involucrados (seleccione uno):	
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
Nivel de prioridad (seleccione uno):	
Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>
Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación:	
Los instrumentos de capacitación en materia de planeación participativa con enfoque de gestión territorial, permiten orientar la operación institucional a nivel local y regional de manera más congruente a las necesidades particulares del territorio.	
¿Es un ASM? (seleccione uno):	
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵	
Desarrollar acciones de capacitación en materia de planeación participativa para la Gestión Territorial.	
Tipo de acción⁶ (seleccione uno):	
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input checked="" type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>
Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>
Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input checked="" type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

IV. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019 - 2020. Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable (S219).

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

CONAFOR

Coordinación General de Planeación e Información

Coordinación General de Producción y Productividad

Coordinación General de Conservación y Restauración

Unidad de Operación Regional

Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico

SEMARNAT

Dirección General de Planeación y Evaluación



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento de Trabajo del Programa:

S-219-Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable

Periodo 2020-2021

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Actualizar el calendario de monitoreo y evaluaciones 2021, mediante la identificación de necesidades de evaluación de las Unidades Administrativas.	Solicitar a las Coordinaciones Generales operativas sus necesidades de evaluación para el ejercicio fiscal 2021, con el fin de actualizar el calendario de evaluaciones.	Coordinación General de Planeación e Información - Gerencia de Planeación y Evaluación	31/12/2021	Que las Coordinaciones Generales operativas identifiquen sus necesidad de evaluación, así como contar con un calendario actualizado de monitoreo y evaluaciones 2021.	Calendario de monitoreo y evaluación 2021.
2	Actualizar el curso en línea de Inducción a la Comisión Nacional Forestal.	Revisar el contenido del curso actual de Inducción a la CONAFOR, para identificar la información susceptible de actualización, con el fin de realizar los ajustes de información en el curso en línea de Inducción a la CONAFOR.	Coordinación General de Producción y Productividad - Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico	31/12/2021	Personal de nuevo ingreso capacitado con información actualizada.	Temario del curso en línea de Inducción a la CONAFOR actualizado.
3	Desarrollar acciones de capacitación en materia de planeación participativa para la Gestión Territorial.	Diseñar una propuesta de capacitación sobre planeación participativa con enfoque de Gestión Territorial, con el fin de llevar a cabo dicha capacitación.	Coordinación General de Planeación e Información - Unidad de Operación Regional	31/12/2021	Proporcionar herramientas y conocimientos de planeación participativa y gestión territorial al personal de las Gerencias Estatales y Promotorías Locales de Desarrollo Forestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de la propuesta de capacitación. • Lista de asistencia del personal capacitado.
4	Difundir y fomentar la cultura de la evaluación externa mediante un curso/taller sobre monitoreo y evaluación de programas públicos para identificar las Unidades Administrativas que requieren atención prioritaria en esta materia.	Preparar material para el curso/taller de monitoreo y evaluación, y enviar invitaciones a las Unidades Administrativas para participar en el curso/taller, con el fin de identificar a las Unidades Administrativas que requieren atención prioritaria en esta materia.	Coordinación General de Planeación e Información - Gerencia de Planeación y Evaluación	31/12/2021	Personal de la CONAFOR capacitado en la cultura de la evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Power Point con información del Sistema de Monitoreo y Evaluación. • Lista de asistencia al curso/taller. • Minuta del curso/taller.
5	Diseñar e implementar Talleres de capacitación para la elaboración y captura del Plan de Desarrollo Integral bajo un enfoque participativo.	Realizar talleres de difusión de Reglas de Operación incluyendo el Plan de Desarrollo Integral; así como realizar el taller de capacitación para la elaboración y captura del Plan de Desarrollo Integral (PDI).	Coordinación General de Producción y Productividad - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología, Gerencia de Abasto, Transformación y Mercado y Gerencia de Manejo Forestal Comunitario	30/06/2021	Productores y prestadores de servicios, informados y capacitados en el uso de la Guía para la elaboración de un Plan Integral de Desarrollo, así como en la elaboración y captura del Plan de Desarrollo Integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de participantes de los talleres de difusión de Reglas de Operación. • Documento con las preguntas y respuestas del taller. • Listas de participantes al taller de capacitación para la elaboración y captura del PDI.
6	Gestionar la celebración de convenios de colaboración con instituciones educativas o de investigación para llevar a cabo iniciativas, acciones y/o proyectos para el desarrollo forestal sustentable.	Revisar jurídicamente el convenio de colaboración a celebrar entre ambas instituciones, y enviar propuestas y ajustes al instrumento jurídico, con la finalidad de firmar el convenio de colaboración por ambas instituciones.	Coordinación General de Producción y Productividad - Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico	31/12/2021	Instrumentos jurídicos que permitan la colaboración entre instituciones para llevar a cabo iniciativas, acciones y/o proyectos para el desarrollo forestal sustentable.	Celebración de 2 convenios de colaboración entre la CONAFOR e instituciones de educación o investigación.
7	Llevar a cabo el programa de capacitación para personas asesoras técnicas y prestadoras de servicios forestales.	Realizar reuniones con las áreas operativas para revisar los cursos de capacitación que se ofertarán en el Programa de Capacitación 2021 dirigido a personas asesoras técnicas y prestadoras de servicios forestales; con el fin de diseñar y ejecutar el Programa de Capacitación 2021.	Coordinación General de Producción y Productividad - Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico	31/12/2021	Programa de Capacitación 2021 dirigido a las personas asesoras técnicas y prestadoras de servicios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> • Minutas de las reuniones con las áreas operativas. • Programa de Capacitación 2021 dirigido a personas asesoras técnicas y prestadoras de servicios forestales. • Informe de ejecución del Programa de Capacitación 2021 dirigido a personas asesoras técnicas y prestadoras de servicios forestales.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2021

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
8	Promover herramientas técnicas que permitan incorporar superficie al manejo forestal no maderable en las zonas áridas.	Diseñar y publicar Manuales de Mejores prácticas de manejo forestal sobre las principales especies no maderables de las zonas áridas y semiáridas, así como realizar tres Foros de difusión de herramientas técnicas con personal técnico y productores.	Coordinación General de Producción y Productividad - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología y Gerencia de Manejo Forestal Comunitario	31/12/2021	Se espera que estos manuales permitan la alineación de prácticas con la normatividad aplicable, y se estandarice el uso de ecuaciones de biomasa y técnicas de aprovechamiento de especies no maderables de interés económico. Y que esto sea utilizado por los productores potenciales y los asesores técnicos en la elaboración de sus estudios técnicos no maderables. Propietarios(as) de terrenos forestales con recursos no maderables informados sobre la disponibilidad de herramientas y equipo para la mejora de sus actividades de producción.	<ul style="list-style-type: none"> • 23 Manuales publicados. • Material utilizado para los foros de difusión (Presentación en Power Point con las herramientas técnicas). • Listas de asistencia de Foros. • Documento con Anexo fotográfico del Foro.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2021